

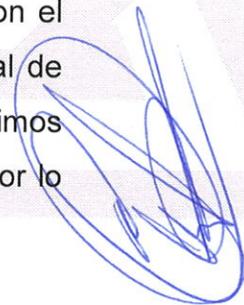
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LOS CABOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 11 DE ABRIL DE 2024. -----

San José del Cabo, Baja California Sur, al día once de abril de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral de Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en modalidad presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidos a esta **Sesión Extraordinaria Urgente** del **Consejo Municipal de Los Cabos** del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las **20:38** horas del día **11 de ABRIL de 2024**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria Urgente convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretaria General proceda a tomar lista de asistencia".

JUANA ARCE CAMACHO: "Antes de iniciar, si me permite Consejero Presidente informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante este Consejo como para incorporarlos al pase de lista de asistencia."

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Proceda Secretaria a incorporarlos."



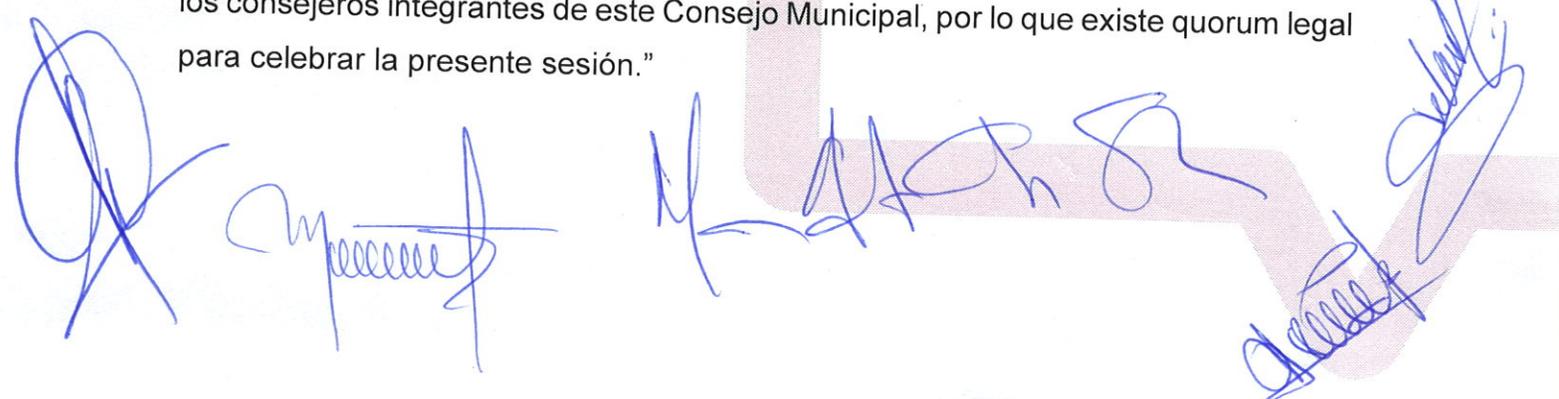
JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye Consejero Presidente." A continuación, realizare el pase de lista:

- C. Armando Pereira Gómez, Consejero Presidente, Presente. -----
- C. Manuel de Jesús Higuera Montoya, Consejero Electoral, Presente. -----
- C. Roxana Ochoa González, Consejera Electoral, Presente. -----
- C. Claudia Jazmín Chapina Barahona, Consejera Electoral, Presente. -----
- C. Marco Antonio Camacho Serrato, Consejero Electoral.-----

Por parte de los partidos políticos nos acompañen:

- C. Silvia Fernanda Collins Agúndez, Representante Propietaria del Partido MORENA, Presente. -----
- C. Manuel Octavio Mendoza Álvarez, Representante Suplente del Partido Movimiento Laborista B.C.S. Presente, -----
- C. José Ramon Manríquez Murillo, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza B.C.S, Presente. -----
- C. Alfredo López Félix, Representante Suplente del Partido del Trabajo (PT), Presente. -----
- C. Juana Arce Camacho, Secretaria General, Presente. -----

Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la **mayoría** de las y los consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión."



ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Muchas gracias Secretaria, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión".

JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día".

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta Sesión es Extraordinaria Urgente, me permito solicitar al Secretaria dé lectura al Proyecto del Orden del Día".

JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye Consejero Presidente, procederé dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Apertura;
2. Lista de Asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
5. Lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo por el cual se Aprueban los Distintos Escenarios de Cómputo de votos de las Elecciones Locales que se puedan presentar en la Sesión Especial de Cómputos del día 05 de junio de 2024, y
6. Clausura.

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta Sesión es Extraordinaria Urgente, me permito solicitar al Secretaria **someter a votación el Proyecto del Orden del Día propuesto** ¿hay alguna intervención? No habiendo ninguna intervención, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día".

JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su

consideración el **Proyecto del Orden del Día**, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por **mayoría** de votos”.

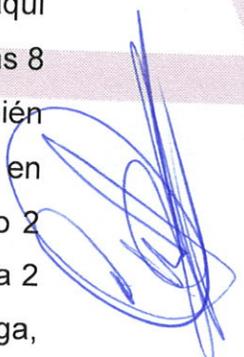
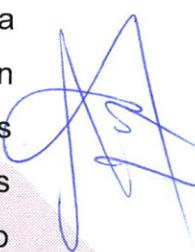
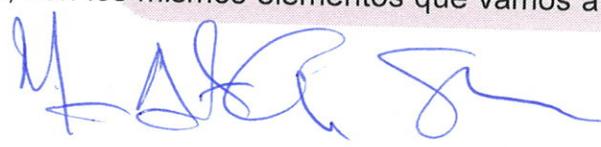
ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.”

JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la *lectura y aprobación en su caso*, del **Proyecto de Acuerdo por el cual se Aprueban los Distintos Escenarios de Cómputo de votos de las Elecciones Locales que se puedan presentar en la Sesión Especial de Cómputos del día 05 de junio de 2024**”.

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta Sesión es de carácter Extraordinaria Urgente, me permito solicitar al Secretaria la **omisión** ya que envió a sus correos con anticipación para la previa lectura del **Proyecto de Acuerdo por el cual se Aprueban los Distintos Escenarios de Cómputo de votos de las Elecciones Locales que se puedan presentar en la Sesión Especial de Cómputos del día 05 de junio de 2024**”.

Si ¿hay alguna intervención? Adelante, antes de aprobarlo, tenemos una proyección nosotros sí, en el cual es parte del anexo, bueno es el anexo más bien que va dentro del acuerdo, sí, nosotros consideramos aquí básicamente tenemos lo que es la bodega aquí está y lo que tenemos nosotros, las 2 oficinas que nos corresponden, hemos considerado meter aquí 2 puntos de recuento, 2 mesas de trabajo en este en este caso y en la parte del estacionamiento, que es bastante grande, ahí están las dimensiones también que mide 7.60 M y 27 M, entonces ahí también nosotros consideramos en el peor de los escenarios, hago la aclaración, los 8 puntos de recuento sí, obviamente, estos 8 puntos de recuento, pueden disminuir o quedarse en 8, dependiendo el número de paquetes electorales que se van, eso lo sabremos el día de la jornada electoral, cuando nosotros cantemos cada una de las actas de estructura y cómputo que se llenan en cada una de las casillas, Sí, entonces ahí el

sistema que tenemos nosotros automáticamente nos dice cuántas casillas se van a recuento, ya sea con una falla numérica, aquí está lo que corresponde a las otras tenemos 2 aquí en la oficina y en este pedazo del del estacionamiento estarían las otras, las otras 6, en el peor de los casos, hago la aclaración, sí, aquí está de otra, aquí tenemos también lo que nosotros vamos a probar ahorita son los insumos que vamos a ocupar o insumos o materiales, Sí, nosotros por cada una, por cada mesa de trabajo, en este punto de recuento vamos a ocupar, fíjense bien, 17 sillas, una mesa, 2 extensiones eléctricas, focos, toldos, baño portátil y una planta de luz, en caso de que se nos vaya, en total nosotros tendríamos que manejar, pues obviamente bastantes toldos que ya nosotros ya tenemos visto, ya tenemos presupuesto de ellos, de todo lo que aparece ahí, ya tenemos presupuesto, ya lo tenemos visto, ya lo tenemos programado, aquí en cada una, esta es la distribución que va a sí más o menos ahí ya depende de sí van a cambiar o no de los representantes de los partidos que nos acompañen. Obviamente se considera para cada una de las mesas, lo que no cambian son estas figuras, entonces en cada una de nuestras mesas va a haber un Consejero que va a estar a cargo de esa mesa, vamos a tener en este sentido, uno de recuento sí y uno para nos que nos ayude a organizar las boletas, obviamente va a haber una persona que nos va a estar llevando y trayendo cada uno de los paquetes, adelante también tenemos aquí, aquí ya está más, más completo, los 8 Consejeros, en caso de que nos vayamos a las 8 mesas tenemos a 8 auxiliares, uno por cada mesa, o auxiliares de recuento también 8, y aquí tenemos auxiliares de traslado, tenemos cuatro qué quiere decir esto sí en este caso se van a dividir vamos a tener cuatro, cada uno va a tener a cargo 2 mesas, en caso de y al final tenemos a encargados de bodega, vamos a tener a 2 personas aquí que nos van a estar sacando, ellos no van a poder salir de la bodega, nada más simple y sencillamente van a estar entregando a los de traslado los paquetes, y aquí tenemos en caso de que nos lloviera o hubiera un huracán, no hubiera alguna otra cosa, tenemos aquí nosotros una sede alterna, sí, donde nosotros usaríamos lo que corresponde a la Telesecundaria 34, entonces nos llevaríamos todos los paquetes para allá, obviamente con guardia y custodia para el recuento, hacerlo allá en la 34, con los mismos elementos que vamos a ocupar,



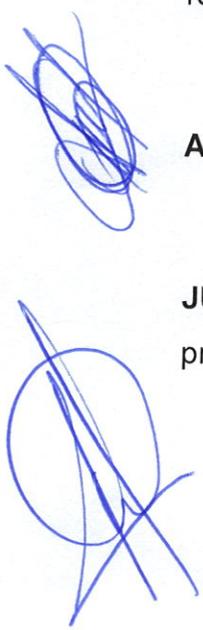
en ese sentido, nosotros vamos a pedir, de esas vallas de metálicas blancas para ponerla alrededor del estacionamiento con visibilidad, si todo va a estar a la luz, obviamente y sí no van a tener acceso cualquier gente, solamente los representantes de cada uno de los partidos, entonces ahí va a haber ese cerco y aparte va a haber seguridad la policía nos va a estar apoyando para que aquel que no esté autorizado no pueda pasar a los recuentos, aquí es algo importantísimo, no sería nada más también como es un recuento público, puede venir cualquier persona y puede estar, obviamente observando, pero después de la valla, solamente los que representantes y los que estén acreditados van a estar en cada una de las mesas, entonces eso sería básicamente lo que vamos a aprobar, alguna duda, alguna pregunta, como ven nos estamos organizando bueno, ya estamos organizados en ese sentido, pero aquí lo tenemos, lo que sí no tenemos organizado, pues obviamente es los costos, no nos corresponde a nosotros los costos, lo corresponde a las oficinas centrales, nosotros ya mandamos presupuesto, ya mandamos todo ahí, ya sería cuestión de que ahí el administrador va a elegir cuál es la mejor opción, pero ya está visto cada uno de los de los elementos que vamos a ocupar.

No habiendo más le pediría a la Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día, por favor, Secretaria adelante”.

JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye el Consejero Presidente, si me permite incorporar al pase de lista al ciudadano Jesús Isaac Orozco Álvarez, representante propietario del Partido Acción Nacional”.

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Adelante, secretaria, incorpóralo, por favor”.

JUANA ARCE CAMACHO: “C. Jesús Isaac Orozco Álvarez, representante propietario del Partido Acción Nacional.



JESÚS ISAAC OROZCO ÁLVAREZ (Representante propietario del Partido Acción Nacional) "Presente"

JUANA ARCE CAMACHO: "El siguiente punto es aprobación del Proyecto de Acuerdo por el cual se Aprueban los Distintos Escenarios de Cómputo de votos de las Elecciones Locales que se puedan presentar en la Sesión Especial de Cómputos del día 05 de junio de 2024".

Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **mayoría** de votos".

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día"

JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la Clausura".

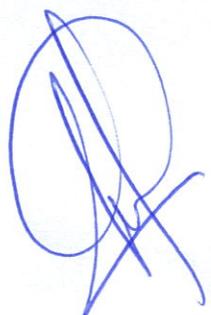
ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Gracias secretaria Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las **20:00** horas con 53 minutos del día 11 de Abril de 2024 se da por concluida la **Sesión Extraordinaria Urgente**. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia".

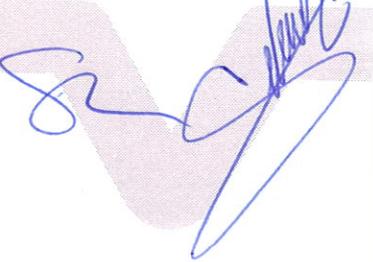
Atentamente

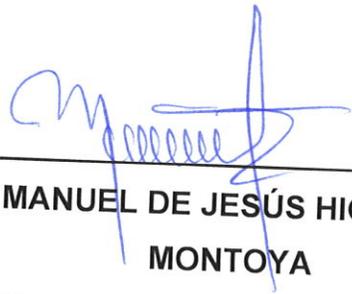
Consejo Municipal Electoral de Los Cabos

ARMANDO PEREYRA GOMEZ

Consejero Presidente del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos

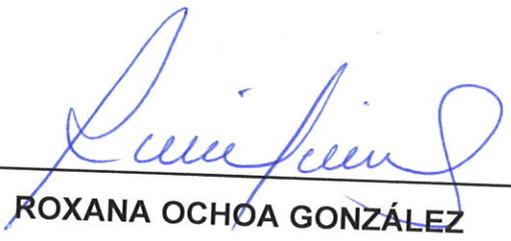







**MANUEL DE JESÚS HIGUERA
MONTOYA**

Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos



ROXANA OCHOA GONZÁLEZ

Consejera Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos



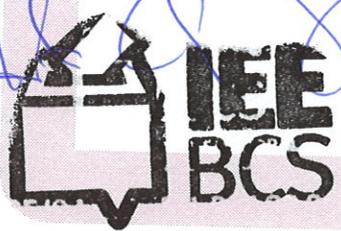
**CLAUDIA JAZMIN CHAPINA
BARAHONA**

Consejera Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos



JUANA ARCE CAMACHO

Secretaria General del Consejo Municipal
Electoral de Los Cabos



CONSEJO MUNICIPAL LOS CABOS

